MINISTERIO
DE JUSTICIA
Y TRABAJO
Presidencia de la República del Paraguay

"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811-2011"

Resolución N° 482

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 15/2010 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y GESTIÓN PARA EL CENTRO EDUCATIVO DE CIUDAD DEL ESTE Y LA PENITENCIARÍA REGIONAL DE PEDRO JUAN CABALLERO", A SER AFECTADA AL OBJETO DEL GASTO 280 – OTROS SERVICIOS EN GENERAL.

Asunción, 12 *de* Julio *de 2010*

VISTO: *El Acta N° 1 de fecha 5 de julio de 2010, elevada por el Comité de Evaluación con relación a la recomendación de adjudicación de la* ***Licitación Pública Nacional N° 15/2010 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y GESTIÓN PARA EL CENTRO EDUCATIVO DE CIUDAD DEL ESTE Y LA PENITENCIARÍA REGIONAL DE PEDRO JUAN CABALLERO"****, a ser afectada al Objeto del Gasto 280 – Otros Servicios en General; y*

CONSIDERANDO: *Que, por Resolución Ministerial N° 572 de fecha 30 de agosto de 2006, se establece que la Dirección de Contrataciones dependa de la Máxima Autoridad Institucional, Ministro de Justicia y Trabajo, la cual tendrá a su cargo la supervisión y control, técnica y funcional de las acciones de planeamiento, programación, presupuesto, contratación y ejecución del Programa Anual de Contrataciones.*

Que, la Dirección de Contrataciones, del Ministerio de Justicia y Trabajo ha realizado todos los procedimientos establecidos para la ***Licitación Pública Nacional N° 15/2010 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y GESTIÓN PARA EL CENTRO EDUCATIVO DE CIUDAD DEL ESTE Y LA PENITENCIARÍA REGIONAL DE PEDRO JUAN CABALLERO"****, conforme lo establece la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Reglamentado por el Decreto N° 21.909/03.*

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Acta N° 1 de fecha 05 de julio de 2010, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas para la ***Licitación Pública Nacional N° 15/2010 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y GESTIÓN PARA EL CENTRO EDUCATIVO DE CIUDAD DEL ESTE Y LA PENITENCIARÍA REGIONAL DE PEDRO JUAN CABALLERO"****, recomendó la Adjudicación de la Licitación Pública Nacional arriba individualizada.*

...///...

Ministerio de Justicia y Trabajo * Ministro *

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO * Secretaría General *

P.C. COPIA FIEL DEL ORIGINAL

NESTOR STELATTO MOJOLI
Secretario General

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 15/2010 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y GESTIÓN PARA EL CENTRO EDUCATIVO DE CIUDAD DEL ESTE Y LA PENITENCIARÍA REGIONAL DE PEDRO JUAN CABALLERO", A SER AFECTADA AL OBJETO DEL GASTO 280 – OTROS SERVICIOS EN GENERAL.

Que, es atribución del Señor Ministro, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico y económico de las Ofertas presentadas para la ***Licitación Pública Nacional N° 15/2010 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y GESTIÓN PARA EL CENTRO EDUCATIVO DE CIUDAD DEL ESTE Y LA PENITENCIARÍA REGIONAL DE PEDRO JUAN CABALLERO"****, y proceder en consecuencia a la adjudicación a la Empresa Oferente cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.*

POR TANTO, *en ejercicio de sus atribuciones;*

EL MINISTRO DE JUSTICIA Y TRABAJO
R E S U E L V E:

Art. 1°.- ***ADJUDICAR*** *la* ***Licitación Pública Nacional N° 15/2010 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y GESTIÓN PARA EL CENTRO EDUCATIVO DE CIUDAD DEL ESTE Y LA PENITENCIARÍA REGIONAL DE PEDRO JUAN CABALLERO"****, a ser afectada al Sub Grupo de Objeto del Gasto 280 – Otros Servicios en General, bajo la modalidad de* ***CONTRATO CERRADO*** *a la firma oferente* ***DORAM S.A.C.I.,*** *por un monto total a contratar de* ***G. 1.438.749.045 (Guaraníes mil cuatrocientos treinta y ocho millones setecientos cuarenta y nueve mil cuarenta y cinco),*** *conforme al detalle expresado en el Anexo 1, con 1 (una) foja que forma parte de la presente Resolución.*

Art. 2°.- ***Formalizar*** *a través del respectivo contrato.*

Art. 3°.- ***Comunicar*** *a quienes corresponda y cumplido, archivar.*

NESTOR STELATTO MOJOLI – ***HUMBERTO BLASCO GAVILAN***
Secretario General ***Ministro***

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.

NESTOR STELATTO MOJOLI
Secretario General

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
Presidencia de la República del Paraguay

"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811-2011"

RESOLUCION Nº 482/10

ANEXO I

DETALLE DE ADJUDICACION

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 15/2010 "SERVICIOS DE SEGURIDAD Y GESTION PARA EL CENTRO EDUCATIVO DE CIUDAD DEL ESTE Y LA PENITENCIARIA REGIONAL DE MAYORES DE PEDRO JUAN CABALLERO"

									DORAM S.A.C.I.	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	MARCA DEL PRODUCTO	PROCEDENCIA	U.M.	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	92121504-001	SERVICIOS DE SEGURIDAD Y GESTION PARA EL CENTRO EDUCATIVO DE CIUDAD DEL ESTE	DORAM S.A.C.I.	NACIONAL	MESES	EVENTO	1	5	143.826.113	719.130.565
2	92121504-001	SERVICIOS DE SEGURIDAD Y GESTION PARA LA PENITENCIARIA REGIONAL DE PEDRO JUAN CABALLERO	DORAM S.A.C.I.	NACIONAL	MESES	EVENTO	1	5	143.923.696	719.618.480
TOTAL ADJUDICADO										**1.438.749.045**

Ministerio de Justicia y Trabajo * Ministro *

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO * Secretaría General *

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

NESTOR STELATTO MOJOLI
Secretario General